

De la Torre ve posible un concurso en los Baños del Carmen

■ R. SOTORRÍO

MÁLAGA. El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, ve posible la convocatoria de un concurso en los Baños del Carmen después de que una resolución de la Junta considere «no válida a efectos administrativos» la compraventa de las acciones por parte del grupo que preside el empresario y exedil Damián Caneda. «Si se conso-

lidara la extinción de la concesión habría un escenario nuevo en el que cual se plantearía, entiendo que por Costas o por la Junta, la posibilidad de un concurso para la concesión nueva», declaró a preguntas de la prensa. A su parecer, ahora correspondería abrir un procedimiento para extinguir los derechos de explotación del recinto, «si es que la transmisión ha sido efec-

tuada de una manera inadecuada y eso tiene fundamentos». «Que supongo que los tiene», resaltó. «No he tenido tiempo para preguntar a expertos, pero entiendo que hay una causa de extinción», añadió.

De la Torre saludó que la Junta «haya dicho ya algo la Junta tras tardar meses en pronunciarse». Manifestó desconocer los pasos que ahora seguirán los anteriores y los nuevos propietarios de las acciones, pero expresó su deseo de que «sea cual sea el camino que adopte este tema sea un camino ágil, que no se pierda en muchas lentitudes».